

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

Expresar su más enérgico repudio y rechazo por el comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto del pasado martes 11 de mayo. El mismo carece de fundamento, imparcialidad y equipara la autodefensa del Estado de Israel con el ataque indiscriminado del grupo terrorista Hamás. Este comunicado de Cancillería no representa a todo el pueblo argentino.

Dra. SUSANA LÁZZARI  
Diputada  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Ing. María Carolina Barros Scheiote  
Diputada Provincial

MAXIMILIANO ARAD  
PTE. BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO  
H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.

Anastasia Peralta Ramos  
Diputada

Alex CAMPBELL  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.  
Diputado Alex Campbell

JUAN B. CARRARA  
Diputado  
Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dr. EMILIANO BALBIN  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Matías F. Ranzini  
Diputado

Dra. SANDRA PARIS  
Diputada  
Bloque Juntos por el Cambio  
H. C. de Diputados Prov. Bs. As.

LUCIANO BUGALLO  
Diputado  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Prof. Diego A. Rovella  
Diputado  
Juntos por el Cambio



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**

El 11 de mayo de 2021 desde las redes sociales oficiales se emitió un comunicado de prensa N° 167/21, bajo el Título “Preocupación por la situación en Israel y Palestina”, por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

En el mismo comunicado, que se anexa a la presente Resolución, se condena por el uso desproporcionado de la fuerza por parte de las fuerzas israelíes, careciendo el mismo de fundamento histórico, imparcialidad e intenta resumir un conflicto que lleva muchos años en una simple carilla, sin tener en consideración consecuencias.

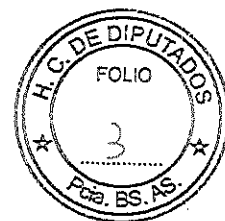
El comunicado no representa a todos los argentinos ni a todos los bonaerenses. Israel es un estado Democrático y Hamas un grupo terrorista, con el Estado de Israel nos unen lazos de amistad, afectivos, comunitarios y de una buena relación histórica, por lo que el Comunicado de Cancillería sobre la situación es una vergüenza y merece nuestro repudio y rechazo.

Es necesario una condena al accionar terrorista de Hamas y los ataques contra la población civil. Todos bregamos por la paz y no podemos consentir dichos comunicados sesgados de realidad, complicidad y desinformación. El comunicado de prensa N° 167/2021 dispone lo siguiente:

“La República Argentina expresa su honda preocupación por el dramático agravamiento de la situación en Israel y Palestina, el uso desproporcionado de la fuerza por parte de unidades de seguridad israelíes ante protestas por posibles



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



desalojos de familias palestinas de sus hogares en los barrios de Sheikh Jarrah y Silwan, así como por la respuesta a través del lanzamiento de misiles y artefactos incendiarios desde la Franja de Gaza. Todo ello condujo a una escalada de la violencia, que condenamos, que causó numerosas víctimas fatales, cientos de heridos y trajo mayor sufrimiento a la región y sus habitantes. La Argentina insta a todos los actores a respetar plenamente sus obligaciones de conformidad con el derecho internacional, evitar acciones y declaraciones que escalen aún más la situación, y a proteger y respetar los derechos de las poblaciones civiles afectadas como consecuencia de estos enfrentamientos. Exhorta a apoyar todos los esfuerzos internacionales para establecer un cese del fuego inmediato y duradero, como primer paso para la búsqueda de una convivencia pacífica para todos a través del diálogo en la mesa de negociaciones.

En estos momentos, como fuera expresado por el Papa Francisco refiriéndose a los enfrentamientos en Jerusalén, debe tenerse presente que la violencia sólo genera más violencia y que todos deben buscar soluciones compartidas para que prevalezca la paz en toda la región”

Por lo expuesto es que hacemos un llamado a la paz, de un alto a las agresiones que vienen teniendo lugar, y recordamos que, en tiempo de tensiones y disturbios a nivel internacional, la Carta de Naciones Unidas es el marco compartido de cooperación internacional para el bien común.

Es por lo expuesto que se les solicita a mis pares que acompañen el presente proyecto de repudio.

Dra. SUSANA LAZZARI  
Diputada  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputado Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ing. María Carolina Barros Scheiotta  
Diputada Provincial

MAXIMILIANO ABAD  
PTE. BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO  
H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.

Anastasia Peralta Ramos  
Diputada

ALEX CAMPBELL  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.  
Diputado Alex Campbell

LUCIANO BUGALLO  
Diputado  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

JUAN B. CARRARA  
Diputado  
Junta por el Cambio  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

EMILIANO BALBIN  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MATIAS F RANZINI  
Diputado

CAROLINA PIZARRO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

SANDRA PARIS  
Diputada  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.

Prof. Diego A. Rovella  
Diputado  
Juntos por el Cambio